

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES COMPONENTE FINANCIERO

A continuación se presentan las actividades y resultados del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes con respecto al componente financiero así:

- a) Se examinó la totalidad de las propuestas (19) presentadas con ocasión de la invitación antes indicada.
- b) Se verificó que los proponentes incluyeran la totalidad de los documentos requeridos a efectos de evaluar la capacidad financiera.
- c) Se examinó que la información financiera contuviera, o incluyera, los datos mínimos requeridos, incluida la vigencia de los mismos.
- d) Con base en la información de los estados financieros, se verificó la consistencia de los datos de los anexos 8 y 9.
- e) Con base en la información de los estados financieros y los datos de los anexos 8 y 9, se revisó el correcto cálculo de los indicadores exigidos en la invitación pública.
- f) Se estableció el cumplimiento de los requerimientos en materia de capacidad financiera por parte de todos los oferentes.

Conclusiones

Proponentes sin ninguna observación

Los siguientes proponentes cumplieron todos los requisitos establecidos en la invitación pública:

Orden Región Proponente

1	1	Unión Temporal Tolihuila
2	2	Cosmitet Ltda.
3	5	Promesa Sociedad Futura Salud Familiar R5
4	5	Unión Temporal del Norte Región 5
5	6	Clínica General del Norte
6	7	Fundación Cardiovascular de Colombia
7	7	Promesa Sociedad Futuro Salud Familiar R7 SAS

{fiduprevisora)

siempre.

Orden Región Proponente

8	8	Redvital UT
9	8	Fundación Médico Preventiva
10	9	Cosmitet Ltda.

Proponentes con hallazgos subsanables

Orden Región Proponente Observaciones

11	2	UT Magisterio Región 2 Red	Del participante IPS de las Américas, no se detallaron los gastos de intereses en las notas a los estados financieros, ni en ningún otro documento financiero
12	3	UT Salud Sur R3	Del participante Unimap EU, no se detallaron los gastos de intereses en las notas a los estados financieros, ni en ningún otro documento financiero
13	4	UT Magisterio Región 4	Del participante IPS de las Américas, no se detallaron los gastos de intereses en las notas a los estados financieros, ni en ningún otro documento financiero Se advierte que hay diferencia en el documento de conformación de UT
14	4	UT Nueva Salud R4	De los participantes Sociedad de Servicios Oculares SAS Optisalud y Asociación de Amigos Contra el Cáncer Proseguir, no se detallaron los gastos de intereses en las notas a los estados financieros, ni en ningún otro documento financiero El indicador del anexo está mal calculado No se incluyó la parte correspondiente del anexo 9, en relación con la Capacidad de Organización, en el que se detalle la rentabilidad sobre activos

{fiduprevisora)

siempre.

Orden	Región	Proponente	Observaciones
15	5	Consortio Gestión Magisterio	El indicador de endeudamiento quedó mal calculado en el anexo 9
16	7	Fundación Oftalmológica de Santander Foscal	No se detallaron los gastos de intereses en las notas a los estados financieros, ni en ningún otro documento financiero
17	8	Megsalud UT	<p>La certificación de los estados financieros de Promedan IPS es de los estados financieros de 2015</p> <p>El dictamen del revisor fiscal de Promedan IPS es del año 2015</p> <p>El participante Ames no detalla los gastos de intereses, ya que en la nota 18 se incluye la partida "intereses, multas y sanciones" por \$118.268 m, es decir, no detalla los intereses exclusivamente</p> <p>El nivel de endeudamiento global del anexo 9 quedó mal calculado</p>
18	9	Socimédicos SAS	Los antecedentes disciplinarios como contadores públicos del contador y el revisor fiscal son del 21 de marzo de 2017, por lo que son anteriores a la fecha límite establecida en la invitación. La fecha máxima de emisión era de 9 de mayo de 2017
19	10	UT ServiSalud San José	<p>La certificación de los estados financieros de Servimed no está suscrita por el representante legal</p> <p>El dictamen del revisor fiscal (folios 21000 a 21005) de la Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital San José incluye salvedades que afectan el cumplimiento de los términos requeridos en la invitación, ya que hacen referencia a provisiones (deterioros) de activos no reconocidos por la sociedad en</p>

{fiduprevisora)

s1empre.

Orden	Región	Proponente	Observaciones
			sus estados financieros a 31 de diciembre de 2016

A partir del día siguiente de la publicación de este informe, esto es, a partir del 22 de agosto de 2017, los proponentes están en la posibilidad de subsanar aquellos documentos que el presente proceso permita, sin exceder la fecha límite establecida para el efecto.